







## GUÍA DE AYUDA PARA LA COMUNICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y LA JUSTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PARA:

## Cualificación y Recualificación de trabajadores Orden 25-05/2023

Con esta guía se facilita ayuda para gestionar los expedientes en distintas fases: con carácter previo al inicio de la formación para comunicar los grupos/tutores/alumnado a través del aplicativo SFOC, y para presentar la documentación justificatva requerida en convocatoria una vez finalizada la ejecución. Además podrán encontrarse otras indicaciones de interés.

En la guía se pueden encontrar tres partes:

PARTE 1: COMUNICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

PARTE 2: DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA JUSTIFICACIÓN

PARTE 3: CÓMO PRESENTAR LA JUSTIFICACIÓN DE INICIO A TRAVÉS DEL APLICATIVO SFOC.









#### PARTE 1: COMUNICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

#### **Subcontratación**

Antes de comenzar la impartición de los cursos, la ejecución del programa formativo, si van a subcontratar la formación deben saber que tienen que solicitar autorización o bien realizar una comunicación previa al órgano gestor, en función del importe y/o vinculación entre contratista y subcontratista.

Cuando se requiere solicitud de subcontratación, no podrán comenzar la ejecución sin haber obtenido previamente la autorización de la administración, bien expresa o bien por silencio administrativo.

En caso de solo precisar comunicación de subcontratación, podrán comenzar la formación una vez comunicada la subcontratación y aportada la documentación requerida en convocatoria, sin necesidad de esperar a pronunciamiento de la administración.

#### Programación mensual

Respecto a la programación mensual de SFOC, no es una funcionalidad que aplique para esta convocatoria, así que no deben utilizarla. Cuando se está dando de alta un grupo en el aplicativo, SFOC les indicará que no tienen programación mensual, pero es solo un mensaje INFORMATIVO, que no incidenta el grupo, ni deben hacer nada a ese respecto, pueden seguir la tramitación de la comunicación de los cursos con normalidad, comprobando siempre que una vez comunicados están válidos y sin incidencias. Tampoco deben usar la opción de programación mensual cuando estén realizando una Solicitud de Subsanación de incidencias (SSI)

#### Comienzo de la fase de ejecución del expediente

De cara a la ejecución y comunicación de las acciones formativas se elabora este pequeño resumen que sirve de ayuda para comunicar las acciones formativas utilizando el aplicativo SFOC y rellenando los campos correspondientes en sus diferentes pantallas. **ADEMÁS** de esto, si debieran enviar documentación normalizada, por ejemplo, contestación a petición de documentación, solicitud de anticipos, etc., deberán usar la bandeja de salida de la aplicación.

Se deberá cumplir con lo dispuesto por el órgano gestor, el Área de Formación Continua, fundamentalmente mediante la cumplimentación de los campos de las









NextGenerationEU

diferentes pantallas de la aplicación SFOC. Puede obtener más información en la propia guía de la aplicación:

~~~	SFOC -	n General de Formación ( Consejena de Economia, Empleo y Competitividad Subvenciones a planes de Formación Continua
Comunidad de Madrid	Inicio >	
Gestión		Bienvenido a la aplicación
Tramitación Co	nvocatoria	
Bandeja de Sal	ida	
Gestión de la Ju	ustificación	Bienvenido a SFOC - Subvenciones a planes de Formación Continua
Información de	Contacto	Å
Guía de Usuari	0	IMPORTANTE:
(c) ICM-2012		Debido a incompatibilidades con las nuevas versiones de los navegadores, solo podra firmar la solicitud on line con "Internet Explorer" versiones 7 a 10 o "Chrome", versiones inferiores a 45.

<u>Atención</u>: cuando se gestionan subvenciones hay que prestar mucha atención a los plazos. En lo referido a las comunicaciones de los grupos y alumnado, deberán respetarse escrupulosamente los plazos indicados en la propia orden de convocatoria, ya que esta indica que, de no realizarlo en plazo, ese grupo o los alumnos no comunicados en plazo, no podrán liquidarse económicamente.

#### Comunicaciones de cursos.

Tramitación Convocatoria> Gestión del Plan formativo. Se selecciona el expediente y se da al botón "Ejecución del plan".











NextGenerationEU

lestión			Tramita	ción de la Convo	catoria		
ramitación Convocatoria	Filtr	0					
estion del Plan Formativo		Convocator	ria:		NºExpediente:		<u>A</u>
econfiguración		N	IF:		Razón Social:		
andeja de Salida		Sigl	as:	, Ø		Limpiar Bu	scar
estión de la Justificación							
formación de Contacto		Convocatoria	Nº Expediente	Tipo Plan	Sector	Situación	concedida
uía de Usuario ) ICM-2012	•	13-10/2015	FC13-10/2015/1935IA	Intersectorial - Intersectorial trabajadores autonomos y economia social		En ejecución	
<	0	13-10/2015	FC13-10/2015/1934IG	Intersectorial - Intersectorial general -		En ejecución	
		13-10/2015	FC13-10/2015/1933CP	Específico vinculado a certificados de profesionalidad - Específico Certificados Profesionalidad		En ejecución	
	0	21029/2014	FC21029/2014/2109FF	Específico vinculado a certificados de profesionalidad - Centros de formación 2015		En ejecución	
	0	24/2012	FC0024/2012/0040CFF	Específico vinculado a certificados de profesionalidad - Centros de formación (art. 33.2.e de la convocatoria)		En Justificación	
	<						
	Número	total de registros: 5					

Aparecerá la siguiente pantalla. Se debe pinchar en "Gestión de Grupos/Part."

Convocatoria:	13-10/2015	NºExpedi	ente: FC13-10/2015/1935IA
Tipo de Plan:	Intersectorial	Se	ctor:
NIF Entidad:	A0000000		
Siglas:	PRUEBA	Razón So	ocial: A
Subvención Concedida:	-		
	_		

Aquí aparecerá un listado con todas las <u>acciones</u> formativas aprobadas. Seleccione aquella sobre la que quiera dar de alta <u>el grupo</u> y pinche en "Gestión de Grupos".

	Acción	Denominación	Duración	Modalidad	Participantes Aprobados	Participantes Comunicados	Nº Grupos Aprobados
۲	1	ESTUDIO DE MERCADO	40.0	Presencial	10	0	2
0	2	ATENCIÓN AL CLIENTE EN ENTORNO TELEMÁTICO	20.0	Presencial	15	0	0
0	3	E-COMMERCE	50.0	Presencial	10	0	0
0	4	APRENDER A UTILIZAR BLOGS	20.0	Presencial	100	0	0









Aparecerá una nueva pantalla, referida a ese grupo, dónde podrá dar de alta grupos nuevos, consultar los ya comunicados, ir a la pantalla de participantes y o formadores/tutores, etc.

	Nº Borrador	Nº Grupo	Fc. Comunicación	Fc. Comunicación Participantes	Fc. Inicio	Fc. Fin	Partic. Comun.	Estado	Formadora	Incid. Visita	Cer
)	B16711	100	21/06/2016		30/06/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	А	NO	
)	B16712	101	21/06/2016		15/07/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	А	NO	
)	B16709	~			08/02/2016	30/04/2016	0	PENDIENTE	А	NO	
-				Total Participa	ntes Comur	nicados	0				
			Edici	Total Participa iones comunicad	ntes Comur las	nicados	0				
ro to	tal de registr	os: 3	Edici	Total Participa	ntes Comur las	nicados 1	0		(	No Ho	rario
ero to	tal de registr	os: 3	Edici	Total Participa	Ias	nicados 1 nsultar	0 Comunic	ar Anular	1	🗙 Ho	rarii

Para añadir un nuevo grupo dentro de esa acción, pinchar sobre el botón "Añadir". Les aparecerá una pantalla similar a la siguiente donde deberá rellenar todos los campos relacionados con el grupo.











NextGenerationEU

Gestión	Grupos y Participantes	
Convocatoria: 13-10/2015 NIF: A00000000 Tipo de Plan: Intersectorial	Nº Expediente: FC13-10/2015/193 Razón social: A S Sector: S	35IA i <b>glas:</b> PRUEBA <b>ubven. Concedida:</b> -
Nº Acción: 1DeModalidad: PresencialPar	nominación: ESTUDIO DE MERCADO rticipantes: 10	Duración: 40,00
Fechas de Impartición Fecha de Inicio: * 09/11/2020	Fecha de Fin: *	20/11/2020
Persona de Contacto NIF: * 0000005M	Nombre: *	JUAN
Apellido 1: * GONZALEZ	Apellido 2:	GONZALEZ
Teléfono: * 910050050 Fax:	Email: *	JUAN@DS.ES
Presencial		
		Horas Totales Presenciales: 40.0
Días Impartición *           Impa	✓ Jueves ✓ Viernes	🗌 Sábado 🛛 🗌 Domingo
Horario *		
Mañana: 10 🗸 : 30 🗸 A 15 🗸	: 00 🗸	
Tarde: 🔽 : 🔽 A 🔽	:	
Horario No Homogéneo		
Fecha Hora Inicio Hora Fin Mañana Mañana	Hora Inicio Hora Fin Tarde Tarde	Observaciones Anul. Anul. Man. Tar.
		MOD HORARIO
		MODIFICACION 🔽
		<b>3</b>
Centro de Impartición		
NIF: * 00000005M	Nº de C	enso:
Razón Social: * SALÓN DE ACTOS	ASOC. EMPR. XXXX	
Dirección: * C/GRAN VÍA 1		
C.P.: * 28025		
Localidad: *	<u>Ø</u>	1
Certificado de Profesionalidad		
Especialidad:		
Módulo:		
Entidad Formadora		
Razón Social: * ASOC EMPR. XXXX		
NIF: * 0000005M		
	/11 AT 20/11 En log cost	e de mañana hau
un descanso de 30 min de	12.00 a 12.30	
		~
	Aceptar Cancelar	

En los cursos de modalidad mixta, aparecen dos pestañas (Presencial y Teleformación). Deben rellenar tanto la pestaña presencial -si hubiera horas presenciales-, como la de TF -si hubiera horas de TF-, sin olvidar incluir, en esta









última, los datos referidos a la URL, usuario y contraseñas para el control por parte del personal del Área de Evaluación, Seguimiento y Control.

Una vez rellenados los datos del grupo, le daríamos al botón "Aceptar" y volveríamos a la pantalla anterior, dónde nos aparecería el grupo dado de <u>ALTA</u> (**pero aún no comunicado**). Su estado de comunicación es "Pendiente". Cuando se comunique, el estado de la comunicación cambiará a "Válido", si se ha cumplido con los plazos, o a "Incidentado" si se ha comunicado fuera de los plazos establecidos en la convocatoria.

Insistimos en la importancia de finalizar el procedimiento hasta ver el estado de comunicación Válido, dentro del plazo establecido por la convocatoria para realizar dicha comunicación.

	Nº Borrador	Nº Grupo	Fc. Comunicación	Fc. Comunicación Participantes	Fc. Inicio	Fc. Fin	Partic. Comun.	Estado	Formadora	Incid. Visita	Certif
C	B16711	100	21/06/2016		30/06/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	A	NO	
C	B16712	101	21/06/2016		15/07/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	А	NO	
D	B16709				09/11/2020	20/11/2020	0	PENDIENTE	A	NO	
				<b>Total Participa</b>	ntes comu	nicados	0				1

Para comunicar el grupo, selecciónelo y dele al botón "Comunicar". (Recuerden que antes de comunicar el grupo, deben rellenar los datos relativos a los formadores)

	Nº Borrador	Nº Grupo	Fc. Comunicación	Fc. Comunicación Participantes	Fc. Inicio	Fc. Fin	Partic. Comun.	Estado	Formadora	Incid. Visita	Certif.
0	B16711	100	21/06/2016		30/06/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	A	NO	
0	B16712	101	21/06/2016		15/07/2016	30/07/2016	0	INCIDENTADO	A	NO	
۲	B16709				09/11/2020	20/11/2020	0	PENDIENTE	А	NO	
lúmero t	otal de registi	os: 3				1	1		1	🗙 Ho	rario
			Añadir Mo	odificar Elim	inar Co	nsultar	Comunic	ar Anular			

Cuidado, también hay un plazo para la comunicación del profesorado o tutores. Esta comunicación se hará en la misma pantalla que vemos arriba, seleccionamos el grupo y le damos al botón de "formadores/tutores". Allí le damos a añadir:











NextGenerationEU

	Gestión de Formadores/Tutore	s
Convocatoria: 13-10/2015 NIF: A00000000 Fipo de Plan: Intersectorial	№ Expediente: FC13-10/20: Razón social: A Sector:	15/1935IA Siglas: PRUEBA Subven. Concedida: -
Nº Acción: 1 Modalidad: Presencial	Denominación: ESTUDIO DE MERC. Participantes: 10	ADO Duración: 40,00
Nº de Borrador: B16709 Fecha comunicación:	Nº de Grupo: Fecha inicio: 08/02/2016	Estado: PENDIENTE Fecha fin: 30/04/2016
Filtro NIF / NIE: Nombre:	Estado:	Segundo Apellido:
Listado de Formadores/Tutores NIF / NIE Nombre Ape	ner Segundo H. Impart. H. Tutoría H. Tuto No se han encontrado resulta	ría H. Tutoría. Estado Obs. F. Comunicación ados
Modificar Consultar Elim	ninar Comunicar Anular	Añadir

Rellene los datos y use el campo de observaciones si fuera necesario y pulse el botón "Aceptar".

Denominación: ESTUDIO DE M Participantes: 10 Nº de Grupo: Fecha inicio: 08/02/2016	ERCADO Duración: 40,00 Estado: PENDIENTE
Nº de Grupo: Fecha inicio: 08/02/2016	Estado: PENDIENTE
	Fecha fin: 30/04/2016
NIF / NIE: * 00000005M Nombre: * REBECA Primer Apellido: * ABRIL Segundo Apellido: Teléfono: * 9 Email: * a@a.es Horas de Tutoría Presencial: as de Impartición Presencial: 2 Observaciones:	de la 1º sesión de 10.00 1 12.00
2	Nombre: * REBECA Primer Apellido: * ABRIL Segundo Apellido: Teléfono: * 9 Email: * a@a.es Horas de Tutoría Presencial: as de Impartición Presencial: 2 Observaciones:







Puede comunicar nuevos tutores para ese grupo con el botón "Añadir". Los profesores dados de alta (**aún no comunicados**) nos aparecerán en la siguiente pantalla:

	NIF / NIE	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	H. Impart. Presencial	H. Tutoría Presencial	H. Tutoria Distancia	H. Tutoría. Teleform.	Estado	Obs.	F. Comunicació
	0000005M	REBECA	ABRIL		2				PENDIENTE	-	
					1						
					1						
ro tota	al de registros:	1									
ro tota	al de registros:	1									

Si el grupo aún no ha sido comunicado, no es necesario dar al botón "Comunicar" (se hace automáticamente cuando comuniquen el grupo), pero si el grupo ya ha sido comunicado, deberá hacerlo para comunicar los tutores seleccionados.

Una vez rellenos los datos de grupo y tutores, seleccione el grupo y dele a comunicar. Si ha respetado los plazos que indica la normativa, el estado de comunicación del grupo será válido, si no, será incidentado, y deberá hacer, en su caso, una Notificación Fuera de Plazo – NFP- también llamado Solicitud de Subsanación de Incidencias –SSI-, en la propia funcionalidad de la aplicación. También aparecerá relleno el campo Fc. Comunicación.

Revisen también el estado de comunicación del tutor o tutores, de modo que este sea "válido", como el grupo.

	I	Ejecución del Plan		
Convocatoria:	13-10/2015		NºExpediente:	FC13-10/2015/1935IA
Tipo de Plan:	Intersectorial		Sector:	
NIF Entidad:	A0000000			
Siglas:	PRUEBA		Razón Social:	A
Subvención Concedida:	-			
Programación Mer	nsual Geo	stión de Grupos/Part.	Proposició	n/Captación Alumnos
Solicitud Subsanaci	ón Incidencias	Consultas Grupos	/Part. II	mportar XML Participantes

#### Comunicación de participantes

Para comunicar los participantes de un grupo deben seleccionar el grupo comunicado y pulsar el botón "Participantes". Una vez hecho esto, botón "Añadir" y les aparecerá una pantalla de edición de participante, con una serie de pestañas:











NextGenerationEU

Convocatoria: 13-10/2015       N° Expediente: FC13-10/2015/193SIA         NF: A0000000       Razón social: A       Siglas: PRUEBA         Tipo de Plan: Intersectorial       Denominación: ESTUDIO DE MERCADO       Duración: 40,00         Modalidad: Presencial       Participantes: 10       Duración: 40,00         Filtro       N° Borrador:	Buscar Incid. Visita Certif. NO NO NO
Nº Acción: 1 Modalidad: Presencial       Denominación: ESTUDIO DE MERCADO Participantes: 10       Duración: 40,00         Filtro       Nº Borrador: Nº Grupo Comunicado:       Estado:       Image: Comunicado:         Fc. Inicio (desde/hasta):       Image: Comunicado:       Image: Comunicado:       Image: Comunicado:       Image: Comunicado:       Image: Comunicado:         Fc. Inicio (desde/hasta):       Image: Comunicación       Fc.       Image: Comunicación       Image: Comunicación       Image: Comunicación         Fc. Comunicación (desde/hasta):       Image: Comunicación       Fc. Inicio       Fc. Fin       Partic:       Estado:       Image: Comunicación         Nº       Nº       Fc.       Comunicación       Fc. Inicio       Fc. Fin       Partic:       Estado:       Image: Comunicación         Bifo711       100       21/06/2016       30/06/2016       30/07/2016       0       INCIDENTADO       A         Bifo709       101       21/06/2016       15/07/2016       0       PENDIENTE       A         Total Participantes Comunicados       0       PENDIENTE       A	Buscar Incid. Visita Certif NO NO NO
Filtro       N° Borrador:       Estado:       ✓         Fc. Inicio (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Fc. Fin (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Fc. Fin (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Fc. Comunicación (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Fc. Fin (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Fc. Comunicación (desde/hasta):       ✓       ✓       ✓         Impian       ✓       ✓       ✓       ✓         Borrador Grupo Comunicación Prc. Comunicación Participantes       Fc. Inicio Fc. Fin Partic.       Estado       Formador         B Bi6711       100       21/06/2016       30/06/2016       30/07/2016       0       INCIDENTADO A         B Bi6712       101       21/06/2016       15/07/2016       0       INCIDENTADO A         B Bi6709       0       08/02/2016       30/04/2016       PENDIENTE A       Total Participantes Comunicados       0	Buscar Incid. Visita Certif NO NO NO
N° Borrador:	Buscar Incid. Visita Certif NO NO NO
Nº Grupo Comunicado:       Estado:       Image: Status         Fc. Inicio (desde/hasta):       Image: Status       Image: Status       Image: Status         Fc. Fin (desde/hasta):       Image: Status       Image: Status       Image: Status       Image: Status         Fc. Comunicación (desde/hasta):       Image: Status       Image: Status       Image: Status       Image: Status       Image: Status         Nº       Nº       Fc.       Fc.       Comunicación       Fc.       Fc.       Fc. Fin       Partic: Comunicación       Estado       Formador         O       B16711       100       21/06/2016       S0/06/2016       S0/07/2016       O       INCIDENTADO       A         O       B16712       101       21/06/2016       S0/02/2016       S0/07/2016       O       INCIDENTADO       A         O       B16709       Image: Status       S0/02/2016       S0/04/2016       O       PENDIENTE       A         Total Participantes Comunicados Image: Status       O       Image: Status	Buscar Incid. Visita Certif NO NO NO
Fc. Inicio (desde/hasta):       Image: fill fill fill fill fill fill fill fil	Buscar Visita Certif NO NO NO NO
Fc. Fin (desde/hasta):       Image: Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Partic: Comunicación (desde/hasta):       Fc. Fc. Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Partic: Comunicación (desde/hasta):       Fc. Fc. Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Partic: Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Partic: Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Participantes       Fc. formadora       Partic: Comunicación (desde/hasta):       Fc. formadora       Participantes       Formadora       Formadora       A         0       B16711       100       21/06/2016       30/06/2016       30/07/2016       0       INCIDENTADO       A         0       B16712       101       21/06/2016       15/07/2016       30/04/2016       0       PENDIENTE       A         0       B16709       0       0       Dendientes       0       0       PENDIENTE       A         Total Participantes Comunicados       0	Buscar Incid. Visita NO NO NO
Fc. Comunicación (desde/hasta):       Image: fc. comunicación fc. fc. not comunicación participantes       Fc. Inicio       Fc. Fin       Partic. Comunicación formador comunicación participantes       Fc. Inicio       Fc. Fin       Partic. comunicación formador comunicación participantes       Formador comunic	Buscar Incid. Visita Certif NO NO NO
Limpiar           Nº         Nº         Fc.         F	Buscar Incid. Visita NO NO NO NO NO
N° Borrador         N° Grupo         Fc. Comunicación Participantes         Fc. Partic. Partic. Data         Partic. Comun.         Estado         Formador           0         B16711         100         21/06/2016         30/06/2016         30/07/2016         0         INCIDENTADO         A           0         B16712         101         21/06/2016         15/07/2016         30/07/2016         0         INCIDENTADO         A           0         B16709         0         0         NCIDENTADO         A           0         B16709         0         0         PENDIENTE         A	Incid. Visita NO NO NO
O         B16711         100         21/06/2016         30/06/2016         30/07/2016         0         INCIDENTADO         A           O         B16712         101         21/06/2016         15/07/2016         30/07/2016         0         INCIDENTADO         A           O         B16709         0         08/02/2016         30/04/2016         0         PENDIENTE         A	NO NO NO
B16712         101         21/06/2016         15/07/2016         30/07/2016         0         INCIDENTADO         A           B16709         08/02/2016         30/04/2016         0         PENDIENTE         A           Total Participantes Comunicados	NO NO
B16709       08/02/2016       30/04/2016       0       PENDIENTE       A         Total Participantes Comunicados         O	NO
Total Participantes Comunicados 0	
Edición de Participante	
Nº Expediente: FC13-10/2015/1935IA           IF: A00000000         Razón social: A         Siglas: PRUEBA           ipo de Plan: Intersectorial         Sector:         Subven. Concedida: -	
Nº Acción: 1     Denominación: ESTUDIO DE MERCADO       Modalidad: Presencial     Participantes: 10     Duración: 40,00	
№ de Borrador:         B16712         № de Grupo:         101         Estado:         INCIDENT/           Fecha comunicación:         21/06/2016         Fecha inicio:         15/07/2016         Fecha fin:         30/07/2	4DO 016
tos Generales Formación/Categoría Laboral Colectivo Planes futuro Entidad Trabajo	
Entidad donde trabaja actualmente (sólo ocupados) PYME: * O Sí O No Sector/Convenio: Razón Social: * NIF: * NISS: *	
Provincia: *	ភិមិ
	the second se
Nº:  Portal:    C.P.:  Otros Datos Ubicación	
Nº: Portal: Picet Puerta C.P.: Otros Datos Ubicación	







Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Una vez que han dado de alta el participante o los participantes, su estado de comunicación será "Pendiente" y deberán comunicarlos en la aplicación, a través del botón "Comunicar". Seleccione aquellos alumnos dados de alta que desee comunicar.

NIF / NIE	NISS Non	nbre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Situación Laboral	Estado	F. Comunicación	Rdto. Financiero	Apte
	ab	el	cain		Desempleado	PENDIENTE			
	ab	el	maria		Desempleado	PENDIENTE			
	Mai	rta	Bel		Desempleado	PENDIENTE			
	NAME		0.633.035.05	1. Section of the section of the	1	the second			
$\leq$		RIO	PELLIDO	NO TIENE	Ocupado	PENDIENTE			
otal de registros	4	RIO	PELLIDO	NO TIENE	Ocupado	PENDIENTE		Importar	٨٥
otal de registros	4		PELLIDO	NO TIENE	Ocupado	PENDIENTE		Importar	Aña

Una vez realizada esta operación, el estado de comunicación del alumno pasará a ser "Válido" o "Incidentado", dependiendo de si la comunicación se ha realizado dentro de los plazos establecidos o no. Y aparecerá rellena la fecha de comunicación

Puede seleccionar de una sola vez varios alumnos para comunicar. Para ello pinche en el cuadro que hay en la cabecera de la denominación de los campos, como se ve en la siguiente imagen.

AUREL CAR		F	TUENTES	Ogunada			
CAR			02	Ocupado	ANULADO	17/09/2019	
LDUA	ARDO	VI	LLALOBOS	Ocupado	VÁLIDO	17/09/2019	
DAV	VID		PARRA	Ocupado	VÁLIDO	17/09/2019	
FEL	IPE	S	SÁNCHEZ	Ocupado	VÁLIDO	17/09/2019	
FRANG JAVI	CISCO EWR		ORTUÑO	Ocupado	VÁLIDO	17/09/2019	
GONZ	ZALO	FE	RNANDEZ	Ocupado	ANULADO	17/09/2019	
odos los esa página.	٦				[	Importar Aña	1 2> =
	registros	FELIPE FRANCISCO JAVIEWR GONZALO	FELIPE S FRANCISCO JAVIEWR GONZALO FE todos los esa página. registros	FELIPE FRANCISCO JAVIEWR GONZALO FERNANDEZ	FELIPE       SÁNCHEZ       Ocupado         FRANCISCO       ORTUÑO       Ocupado         JAVIEWR       FERNANDEZ       Ocupado         GONZALO       FERNANDEZ       Ocupado         rodos los esa página. registros       FERNANDEZ       Ocupado	FELIPE       SÁNCHEZ       Ocupado       VÁLIDO         FRANCISCO       ORTUÑO       Ocupado       VÁLIDO         GONZALO       FERNANDEZ       Ocupado       ANULADO         rodos los esa página. registros       Esa página.       Esa página.       Esa página.	FELIPE       SÁNCHEZ       Ocupado       VÁLIDO       17/09/2019         FRANCISCO JAVIEWR       ORTUÑO       Ocupado       VÁLIDO       17/09/2019         GONZALO       FERNANDEZ       Ocupado       ANULADO       17/09/2019         rodos los esa página. registros       Importar       Aña

Con esta acción, <u>selecciona los 10 alumnos que se muestran</u>, para seleccionar el resto, los siete restantes en el ejemplo, pulse en la página 2









**y repita la operación**. A continuación, seleccione el botón "Comunicar" y compruebe que ha comunicado los alumnos seleccionados (su estado de comunicación habrá pasado a "válido" o "incidentado" y tendrá relleno el campo "F.Comunicación")

Cuidado de no olvidar el seleccionar también al alumnado de la página 2, si no lo seleccionan quedarán sin comunicar en plazo y, cuando se den cuenta, estarán incidentados.

Respecto a los alumnos comunicados, una vez finalizado el curso, deberán seleccionar aquellos que hayan finalizado la formación de manera satisfactoria y por tanto la hayan superado, y pulsar el botón "Apto". Si esta operación no se realiza, los alumnos <u>no</u> quedarán marcados y se entenderán como NO APTOS. El plazo para marcar si los alumnos son aptos o no, es de dos semanas desde la fecha de finalización del curso, salvo que dicho plazo nos lleve a un trimestre posterior, en cuyo caso, deberá realizarse antes de que finalice el trimestre, de modo que la fecha de finalización del curso y la información sobre si el alumno es apto o no, se realicen en el mismo trimestre.

#### Comunicación de horarios de grupo: general y no homogéneo.

Lo explicamos con un ejemplo. Un curso concedido para un total de 10 horas modalidad presencial- Se pretende impartir 1 hora al día de lunes a viernes, desde el 16/10/2023 al 27/10/2023. De 10.00 a 11.00 h, salvo el miércoles 18 que el horario será de 10.00 a 12.00 h y el jueves 19/10/2023 que no habrá clase. Para calendarizarlo se hará lo siguiente:

 Salvo la excepción comentada para los días 18 y 19, se impartirá clase de lunes a viernes de 10.00 a 11.00 y eso es lo que pondremos en "Días Impartición"

Nº Acción: 3 Modalidad: Presencial , Teleformación	Denominación: TERCERA ACCION Participantes: 80 Duración: 10
Fechas de Impartición Fecha de Inicio: * 16/10/2023	Fecha de Fin: * 27/10/2023
Presencial Teleformación	
Días Impartición *	Horas Totales Presenciales: 10.0
✓ Lunes      ✓ Martes      ✓ Miércoles      ✓ J	ueves 🗹 Viernes 🗌 Sábado 🗌 Domingo
Mañana: 10 ♥ : 00 ♥ A 11 ♥ : 00 ▼ Tarde: ♥ : ♥ A ♥ : ▼	
Horario No Homogéneo	







 Sin embargo, hay dos días (18 y 19), dentro del calendario propuesto, cuyo horario de impartición no es el indicado arriba. Para informar de esta particularidad usaremos el "Horario No Homogéneo". Lo que haremos desde aquí, es indicarle a la aplicación, que esos dos días, que estarían dentro del horario planteado, tienen un horario diferente al general. Se haría de la siguiente manera:

	Fecha	Hora Inicio Mañana	Hora Fin Mañana	Hora Inicio Tarde	Hora Fin Tarde	Observaciones	Anul. Man.	Anul Tar.
0	18/10/20	10 00 -	12 .00 .			Modif de horario		
0	19/10/20	V. V	V. V	V. V	V. V	Modif de horario	2	

Lo que le estamos indicando al programa, es que el día 18/10/2023, miércoles, que está dentro del horario general comunicado, la impartición no sera de 10.00 a 11.00, como hemos indicado, sino de 10.00 a 12.00.

Además, marcaremos el check de "Anul. Man." -anular mañana-, para que no tenga en cuenta las horas de mañana comunicadas, y no se sumen a las del horario no homogéneo. Es decir, le estamos marcando a la aplicación que no tenga en cuenta, para ese día, el horario indicado en "días de impartición", sino que solo tenga en cuenta lo indicado en el horario no homogéneo.

Respecto al día 19/10/2023, estamos poniendo un horario en blanco, ya que ese día no es lectivo (no hay horas de clase). Le marcamos "Anul Man." para que no tenga en cuenta la hora (de 10.00 a 11.00h) comunicada en el horario homogéneo propuesto.

## Conteo de plazos

El artículo 1. punto seis. 9.a) de la Orden de Convocatoria de 2023) dispone las comunicaciones de inicio del grupo (y los tutores) se realizarán al menos 5 días **hábiles antes** del inicio de cada uno de los grupos.

Ejemplo: si queremos empezar un curso el miércoles 24 de enero del 2024, el último día para poder comunicar ese grupo en plazo en las pantallas de la aplicación será el miércoles 17 de enero.

Hay que tener cuidado de no comunicar el quinto día, sino <u>antes</u> del quinto día. Y atender siempre a si hay festivos en el cómputo. SFOC detectará todas las comunicaciones que no respeten este plazo y los grupos quedarán incidentados. La consecuencia económica de estos incumplimientos está también recogida en la convocatoria:









Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

"La no comunicación en los plazos establecidos implicará que los correspondientes grupos formativos y/o participantes <u>se considerarán</u> "no realizados", a efectos de la liquidación económica de la subvención, salvo que la no comunicación en plazo se deba a causas imprevistas, debidamente justificadas y comunicadas en el momento en que se produzcan"

Respecto a la comunicación de alumnos (mismo artículo, apartado c), dispone que debe realizarse antes de que se imparta el 25% de las horas de formación. Este 25% se tendrá en cuenta en función de lo calendarizado en la aplicación para el grupo.

### Solicitud de subsanación de incidencias (SSI).

Utilizará esta funcionalidad cuando pretenda realizar modificaciones fuera de plazo en los grupos, tutores, participantes ya comunicados o necesite aclarar extremos de estos mismos grupos, tutores o participantes. El funcionamiento de esta parte de la aplicación viene recogido con detalle en la guía de usuario para la fase de ejecución de un plan formativo, colgado en el propio aplicativo. Página 29 y siguientes. Punto 3.4 Notificaciones fuera de plazo.

Les recordamos que, una vez que envíen una SSI, la Administración podrá contestarles pidiendo más información. Si el estado de la SSI es "pendiente justificante", revísenla a través del botón "Modificar", para ver lo que la Administración le está demandando y aporten lo solicitado, bien a través de la modificación de esa SSI, bien a través de una nueva. Lo mismo si el estado es "rechazada", deben consultar para conocer la causa.

Si la modificación debe hacerse sobre datos comunicados en el grupo, deberá hacer una SSI de GRUPO. Y lo mismo para participantes y formadores. Es decir, si deben modificar un día lectivo porque el profesor se tiene que ausentar, comuníquelo con antelación y hagan una SSI de grupo, no de tutor, ya que el dato a modificar no es un dato comunicado sobre el formador, sino una fecha lectiva comunicada en la pantalla de grupo.

En ningún caso deben utilizar las SSI de programación. No aplican para esta Orden.

#### Ejemplo de utilización de SSI.

Programan un curso de 20 h para realizar, por ejemplo, entre el 15 de enero y el 19 de enero de 2024, de 10.00 a 14.00h de lunes a viernes, en el que el profesor, "Profesor A" va a impartir las 20 horas, pero resulta que el día 16, este tutor les comunica que el 18 no podrá impartir más de dos horas, de 12.00 a 14.00, porque









tiene una cita médica, y ustedes quieren impartir las 2 horas que faltan con otro profesor, "Profesor B", ese mismo día en horario de 14.00 a 16.00 h. En este caso, deben hacer lo siguiente:

- Comunicar el mismo día 16 al Profesor B, con una duración de 2 horas, indicando en el campo de observaciones que corresponde a la impartición del día 18/01/24 en horario de 14.00 a 16.00. Quedará incidentado por comunicación fuera de plazo (ver plazo de modificaciones en la convocatoria)
- A continuación, realizarán una SSI de TUTORES seleccionando al "Profesor A" y al "Profesor B", indicando que el "Profesor A" debe modificarse el total de horas de impartición de 20 a 18, y solicitando la validación del "Profesor B", explicando el motivo por el que ha sido comunicado fuera de plazo y aportando la documentación que sea necesaria para la validación de ese tutor comunicado fuera de plazo.
- A continuación, realizar una SSI de GRUPO indicando que el horario del día 18/01/24 no será de 10.00 a 14.00 h como había sido comunicado al principio si no de 12.00 a 16.00h.

Revisen en la normativa lo indicado para las modificaciones y cuándo deben comunicarse éstas.

de Pl	oria: 30 99999 lan: Cor	24/2010 Nº 1 Raz mercio Sec	Expedi on soc tor: Ad	ente: FCVALE/2012/ ial: AC Camerfirma tividades de servicios	vALIDO s personales	Siglas: HGM Subven. Co	ISW ncedida: -
ro T :ha No (desd	Nº Acci Tipo Not otificac de/hast	ón: tif.: ión 05/08/2013 , /	•	Denominación: Estado:		Grupo	o x: piar Busi
	Acción	Denominación	Grupo	Tipo Notificación	Fecha de notif.	Estado	Observ.
0	Acción 3	Denominación prueba modalidad mixta	Grupo 3	Tipo Notificación TUTOR/FORMADOR	Fecha de notif. 29/08/2013	Estado PENDIENTE DE REVISIÓN	<b>Observ.</b> 27/08/2013
0	Acción 3 3	Denominación prueba modalidad mixta prueba modalidad mixta	Grupo 3 3	Tipo Notificación TUTOR/FORMADOR PARTICIPANTE	Fecha de notif. 29/08/2013 29/08/2013	Estado PENDIENTE DE REVISIÓN PENDIENTE DE REVISIÓN	Observ. 27/08/2013 28/08/2013
0	Acción 3 3 3	Denominación prueba modalidad mixta prueba modalidad mixta prueba modalidad mixta	Grupo 3 3 3	Tipo Notificación TUTOR/FORMADOR PARTICIPANTE PARTICIPANTE	Fecha de notif. 29/08/2013 29/08/2013 29/08/2013	Estado PENDIENTE DE REVISIÓN PENDIENTE DE REVISIÓN PENDIENTE JUSTIFICANTE	<b>Observ.</b> 27/08/2013 28/08/2013 27/08/2013, 29







## PARTE 2: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA JUSTIFICACIÓN

El plazo de ejecución para esta convocatoria finaliza el 31 de diciembre de 2024.

Respecto a la justificación del expediente, abordaremos dos capítulos:

- 1- Justificaciones parciales trimestrales
- Justificación del expediente una vez finalizada la formación ("Justificación de Inicio")

#### CAPÍTULO 1: JUSTIFICACIONES PARCIALES TRIMESTRALES

Esta justificación parcial trimestral se refiere al anexo VIII regulado en el artículo 14 punto 2, que podría sufrir algunas variaciones en función de posibles cambios o actualizaciones en el modelo Excel por el Ministerio correspondiente o el fondo MRR, en cuyo caso dichas actualizaciones se les indicarían por correo electrónico.

Se trata de reflejar datos de la evolución de la ejecución de los cursos, cada trimestre hasta la fecha de ejecución que especifica dicho artículo. Una vez finalizado ese plazo, se concede a las entidades un plazo de cinco días para traspasar los datos de dicha ejecución a ese Excel y enviarlo por **bandeja de salida de SFOC**, a través del trámite "**justificación trimestral**" que se encuentra en la página 5 del buscador de tipo de documento. No enviar por correo ni por E-reg.

La documentación se aportará tanto en formato electrónico para su posterior tratamiento, como en formato PDF firmado digitalmente por persona representante de la entidad. Presten atención para la impresión del PDF ya que el fichero consta de dos hojas.

#### CAPÍTULO 2: JUSTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE UNA VEZ FINALIZADO

El plazo de ejecución para esta convocatoria finaliza el 31 de diciembre de 2024.

El plazo para justificar la subvención se recoge en el artículo 14 punto 2:

"Se establece un plazo de dos meses desde la finalización de las actuaciones subvencionadas para presentar, a través de la aplicación SFOC, la justificación final de los gastos realizados".









Es decir, dos meses desde el último grupo impartido en el expediente. No se presenta la justificación final al término de cada acción formativa, sino al final del programa formativo completo.

# Documentación exigida por la convocatoria y apartado de SFOC donde debe presentarse:

En relación a la justificación de las subvenciones para la cualificación y recualificación de trabajadores y trabajadoras, la Orden de convocatoria señala en el artículo 14.7 los documentos a presentar en la justificación <u>por módulos</u>, que serían:

<u>1-</u> <u>Memoria de actuación justificativa</u> del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, debidamente firmada, con indicación de:

- Acciones formativas realizadas y resultados obtenidos
- Y para cada acción/grupo, indicar cómo se ha realizado, por ejemplo, si se ha programado en su totalidad como presencial o también se ha utilizado el aula virtual y en este caso en qué porcentaje, accesos, etc, o bien si ha sido teleformación o mixta, así como otra información que, en su caso, consideren de interés respecto de la impartición y ejecución.

La memoria deberá indicar <u>expresamente</u> en todo caso que cumple con los requisitos establecidos en las órdenes reguladoras de la subvención

#### Adjuntar dicha memoria en Gestión de la Justificación / Documentación y Resúmenes / Documentación / Otros documentos doc. general justificación.

2- Una relación de las acciones formativas realizadas, donde aparezca el cálculo de la subvención a liquidar, con los alumnos finalizados, horas impartidas y módulo económico, y el resultado de la subvención a percibir, así como los datos bancarios. Con este apartado nos referimos a la Memoria económica justificativa que no se presenta en forma de documento sino mediante el envío de la "justificación de inicio" en SFOC.

 Estos datos, salvo los bancarios, se entienden presentados a raíz de la certificación de acciones y participantes realizada por la entidad a través de SFOC. En Gestión de la Justificación / Certificación de Grupos.

<u>3-</u> <u>Relación detallada de otros ingresos recibidos</u> <u>o declaración de no</u> <u>recepción de las mismas.</u> Es una declaración responsable firmada declarando la existencia o no de otros ingresos.

• Adjuntar en Gestión de la Justificación / Documentación y Resúmenes / Documentación / Certificado de percepción o no, de otras ayudas.









<u>4.- En su caso, Reintegros o Devoluciones</u>. Se debería cumplimentar en la justificación de inicio en Rendimientos y Reintegros/ Reintegros, adjuntando su documento bancario acreditativo y cumplimentar las pantallas de SFOC.

• Adjuntar el justificante bancario de los mismos en Gestión de la Justificación / Rendimientos y Reintegros / Reintegros.

5<u>.- En su caso, Rendimientos financieros obtenidos por el posible cobro</u> <u>anticipado de la subvención concedida.</u> Adjuntar documento bancario acreditativo, tanto de la percepción como de la no percepción según corresponda, y cumplimentando las pantallas de SFOC.

 Grabar los posibles rendimientos y adjuntar el certificado de la obtención o no de los mismos en Gestión de la Justificación / Rendimientos y Reintegros / Rendimientos.

<u>6.- Declaración responsable de tener código contable específico o llevar</u> <u>contabilidad separada</u> de todas las transacciones relacionadas con la actividad subvencionada. No será preciso presentar esta declaración de forma independiente siempre y cuando se haya incluido en la memoria de actuación justificativa expresamente.

 Adjuntar en Gestión de la Justificación / Documentación y Resúmenes / Documentación / Otros documentos doc. general justificación, firmada digitalmente.

#### Presentación de la justificación de inicio (ver capítulo 3)

Una vez adjuntada la documentación y realizadas las actuaciones anteriores, el registro de justificación creado deberá ser <u>comprobado, firmado y enviado a</u> <u>través de la pantalla de Tramitación de Convocatoria/Gestión</u> del Plan Formativo de la aplicación SFOC.

#### Justificación por módulos:

El artículo 14 punto 3 de la convocatoria establece que "Las entidades beneficiarias están dispensadas de la obligación de presentación de libros, registros y documentos de trascendencia contable o mercantil o cualquier otra documentación justificativa de los gastos realizados, sin perjuicio de la obligación del beneficiario de conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, así como de cualquier otra obligación legal que así lo exija."

Por ello, no es necesaria la presentación de la documentación acreditativa de gastos (nóminas, facturas, etc.), al tratarse de justificación por módulos.







#### Entidades Agrupadas:

Las entidades agrupadas deben además certificar los costes soportados por cada una de las entidades beneficiarias de la agrupación o del grupo empresarial.

Se identificará cada entidad beneficiaria con su razón social y NIF, y el importe de los costes soportados por cada una, de tal manera que puedan revisarse dichos costes y realizar la liquidación en función de los compromisos adquiridos por estas entidades. Se incluirá la entidad beneficiaria, salvo que sea una matriz de un grupo empresarial que haya solicitado la subvención con un compromiso de ejecución del 0%.

Esta certificación se realizará a través de las pestañas correspondientes de SFOC.

#### En relación a la certificación del alumnado/situación del alumnado:

#### a) Apto/no apto

Siempre <u>antes de CERTIFICAR</u> al alumnado, debe indicar para cada alumno COMUNICADO, si este es apto o no lo es. Esta circunstancia, "apto", "no apto", la deben indicar en las pantallas de EJECUCIÓN del plan (donde han comunicado al alumnado). Indicará si el alumno o alumna ha finalizado el curso con evaluación positiva ("apto") o no ("no apto").

El órgano gestor no puede modificar el valor de "apto" si el expediente ya ha sido certificado. Este valor de "apto" no influye en la liquidación del expediente. Un alumno apto puede ser financiable o no en función de su situación y estado de certificación, y en función de si el alumno, grupo o tutor está incidentado o no. Lo mismo para un alumno "no apto", que podría ser financiable si ha realizado la formación, aunque no la hubiera superado con éxito.

La situación de apto/no apto será marcada en SFOC <u>en el plazo máximo de dos</u> semanas desde la finalización del curso.

<u>NO se debe certificar ningún alumno o alumna como rendimiento</u> financiero, salvo que la formación de dicho alumno se haya realizado precisamente con los beneficios obtenidos por rendimientos obtenidos gracias a los anticipos recibidos.







b) Estado de certificación:

#### - <u>CERTIFICADOS / NO CERTIFICADOS EXPRESAMENTE /</u> <u>CERTIFICADOS EN EXCESO</u>

<u>NO CERTIFICADO EXPRESAMENTE</u>: es alumnado que no puede ser certificable, porque no cumple las condiciones para ello. Por ejemplo, un alumno fue comunicado, pero no llegó nunca a asistir y por alguna razón no fue anulado en su momento.

<u>CERTIFICADOS</u>: es aquel alumnado que se podría financiar, en el caso de que no hubiera anulaciones o incidencias, con cargo al principal (subvención concedida). No tiene nada que ver con que el alumno sea apto (haya completado su formación con la calificación de "apto") o no. Como ya hemos apuntado anteriormente, un alumno apto puede ser o no financiable. Del mismo modo, un alumno "no apto" podría ser financiable (por ejemplo, un alumno que ha realizado toda la formación, cumple los criterios para participar en estos planes, pero no ha aprobado los exámenes correspondientes. Este alumno sería "no apto" y perfectamente financiable).

<u>CERTIFICADOS EN EXCESO</u>: son aquellos alumnos o alumnas que en principio se utilizan "de reserva". Para cada acción formativa se ha concedido un nº de alumnos. Sin embargo, se permite comunicar un número mayor de los aprobados (para la convocatoria 2022 un 20%).

Por ejemplo, si para la acción 1 se han aprobado 15 alumnos, pero se han comunicado 18, no se podrá poner como "certificado" un número mayor de los 15 aprobados. El resto (siempre que no estemos ante un "no certificado expresamente"), podría certificarse como "certificado en exceso". De esta manera, en el caso de que, durante la liquidación del expediente, algún alumno "certificado" resultara con alguna anulación y no pudiera ser financiable, la entidad podría solicitar que sea sustituido por un "certificado en exceso"

Otro ejemplo, si tenemos concedidos 15 alumnos, y hemos comunicado 12, no tiene ningún sentido poner como "certificado" a 10 y a otros 2 como "certificados en exceso". Pongamos los 12 como certificados y ninguno como "certificado en exceso" (siempre, claro está, que puedan serlo y no estemos en la situación de "no certificados expresamente" porque no hubieran comenzado la formación).









#### c) Situación de participación/certificación

Para cada alumno o alumna, que vaya a tener un estado de certificación, debe informarse la situación de participación, **deben seleccionar una de las situaciones siguientes**:

- <u>FINALIZADO</u>: En función de la modalidad y según lo indicado en la convocatoria, si cumple todos los criterios de participación y además participa el tiempo o controles mínimos requeridos, podrá ser marcado como finalizado.

Artículo 13.8 modificado: Se entiende que han finalizado la acción formativa los participantes iniciados que hayan asistido, al menos, al 80 por 100 de la duración de la acción formativa, o hayan realizado, al menos el 80 por 100 de los controles periódicos de seguimiento del aprendizaje, para las modalidades presencial y teleformación respectivamente

<u>ABANDONO</u>. Si un alumno ha sido comunicado y cumple los requisitos para participar que establece la convocatoria, pero no es finalizado, también puede ser financiable, siempre que no tenga incidencias de anulación. En el resumen de liquidación que se les genera antes de enviar la justificación, estos alumnos cuentan como no financiables y pasarán a ser financiables cuando se compruebe, como hemos indicado, que están dentro de los rangos permitidos.

Artículo 13.8 modificado En el caso de existir participantes que, habiendo iniciado la acción formativa, no la hubieran finalizado, se considerará como gasto subvencionable el 15 por 100 del módulo aplicable para cada uno de ellos.

 <u>NO PARTICIPA</u>. Se trata de alumnas o alumnos comunicados, que no llegaron a participar y no fueron anulados en su momento. Ojo, aquí el estado de certificación sería "no certificado expresamente".







#### PARTE 3: CÓMO PRESENTAR LA JUSTIFICACIÓN DE INICIO A TRAVÉS DEL APLICATIVO SFOC.

## 1.- Seleccionamos el expediente de nuestra convocatoria que queremos justificar.

Este paso siempre lo daremos para cualquier operación con la ejecución y justificación del expediente en todas las fases.

En el menú de la izquierda en TRAMITACION DE LA CONVOCATORIA, seleccionamos el expediente. Pulsamos "justificación"

Desde la pantalla de *Tramitación de la Convocatoria*, se podrá acceder a la parte de ejecución del plan o de justificación del mismo de un expediente. Dicha pantalla está compuesta por un filtro, una lista de expedientes y los botones *Ejecución del Plan y Justificación*.

• Tramitación	Filt	ro					
Convocatoria		Convocato	ria: 🔹	N°	Expediente:		<u>,9</u> 1
Reconfiguración		N	IIF:	R	azón Social:		î.
Bandolo de Salida		Sig	las:	<i>A</i> 1	1	Limpiar T Busca	
canoola ao Canoa							_
Gestión de la justificación							Enhumerió
información de Contacto		Convocatoria	Nº Expediente	Tipo Plan	Sector	Situación	concedida
Guía de Usuario	6	0001/2012	FC0001/2012/3132CFS	Sectorial - Sindicatos, Entidades Emprésariales, Organizaciones creadas	Construcción	En Comisión Técnica	
(c) ICM-2012				al amparo de la negociación colectiva sectorial			
	0	0001/2012	FC0001/2012/3102CFS	Sectorial - Sindicatos, Entidades Empresariales, Organizaciones creadas al amparo de la negociación colectiva sectorial	Energia, química y plásticos	En Comisión Técnica	
	0	0001/2012	FC0001/2012/3040CFS	Sectorial - Sindicatos, Entidades Empresanales, Organizaciones creadas al ampars de la negociación colectiva sectorial	Construcción	En Comisión Técnica	
	0	6302/2012	FC6302/2012/0025AA	Sectorial - Asociaciones de Autónomos	Actividades de servicios personales	En ejecución	
	Ø	3727/2011	FC5302/2012/0449CER	ESPECIFICOS - CERT.PROFESIONALIDAD	Edición y artes gráficas	En ejecución	
	0	3024/2010	FC3024/2010/0183CFR	x - Comercio	· *	En Comisión Técnica	
	Ø	3024/2010	FCVALE/2012/VALIDO	x - Comercio	Actividades de servicios personales	En ejecución	
	4						
	Número	total de registros: 7					

Figura 3. Tramitación de la Convocatoria

#### 2.- Añadimos justificación.

	*					
esuon		Justificae	sión del Plan			
ramitación Convocatoria	Convocatoria:	6302/2012		NºExpediente:	FC6302/2012/0025AA	
Gestión del Plan	Tipo de Plan:	Asociaciones de Autónomos	1111	Sector:	Actividades de servicios personal	
eformulación	NIF Entidad:	A99999999			AC Camerfirma 31/10/2013	
econfiguración	Siglas:	HGMSW		Razón Social:		
andeja de Salida	Subvención Concedida:	-	Final plazo	de ejecución:		
estión de la Justificación	Total Grupos comunicados:		Total alumnos	comunicados:		
formación de Contacto						
uía de Usuario	stif. Grupos Certifica	dos Amporte Certificado	Importe Imputado	Trámite	n Situación Justific.	
)ICM-2012		0.0	0.0	BORRADOR	✓ JUSTIFICACIÓN ABIERTA ✓	
				100		

Plan de

Recuperación,

Financiado por la

Unión Europea

Se creará un registro de "JUSTIFICACION DE INICIO". Es un borrador vacío sobre el que trabajaremos y procederemos a realizar la certificación de grupos y alumnos, e incorporaremos la documentación que exige la convocatoria.

3.- Seleccionamos dicho registro, botón circular de la izquierda, botón aceptar (se creará el registro) y pulsamos "seleccionar".

Convocatoria:	9-09/2020	NºExpediente:	FC9-09/2020/4460ESP
Tipo de Plan:	Sectorial	Sector:	13-ACTIVIDADES SANITARI
NIF Entidad:	A0000000		
Siglas:	MD-SFOC	Razón Social:	ENTIDAD DE PRUEBAS
6 1 - 1 C 6 1 F 1		and the second s	
Subvencion Concedida:	196.927,05	Final plazo de ejecución:	31/12/2023
Total Grupos comunicados:	196.927,05	Final plazo de ejecución: Total alumnos comunicados:	31/12/2023
Nº Ref. Fecha Reg	envío y Tipo Justif.	Final plazo de ejecución: Total alumnos comunicados: Grupos Certif. Importe Cer	11/12/2023
Nº Ref. Fecha Reg	envío y Tipo Justif.	Final plazo de ejecución: Total alumnos comunicados: Grupos Certif. Importe Cer CIO 0 0.0	tificado Importe Imputad

Ahora hemos creado un "contenedor "de la justificación que vamos a presentar: un registro de justificación. Vamos a seleccionarlo para incorporar en ese registro de justificación los participantes que vamos a certificar, es decir justificar, así como la documentación adicional justificativa requerida en la convocatoria (memoria, certificado bancario de no obtención de rendimientos financieros, la devolución voluntaria de la subvención, etc.)









NextGenerationEU

	Nº Ref.	Fecha envío y Registro	Tipo Justif.	Grupos Certif.	Importe Certifica	do Import
•			JUSTIFICACIÓN DE INICIO	0	0,00	0,00
<	A 7 - 4		Mensaje de página web		× Colossiense	>
		Se va a selecció	anar la iustificación: 'IUSTIEICACIÓN DE INI	CIO' nara la		
		Convocatoria '	9-09/2020' y el expediente 'FC9-09/2020/44 uar?	ioESP'.		

Este registro no será visible para el órgano gestor de la Administración hasta que no sea enviado a través del botón "Firma Envío". Cuando eso suceda, aparecerá el "Nº ref" y el campo "Fecha envío y Registro" tendrá datos de fecha. En la imagen siguiente se aprecia cómo quedaría cuando se haya enviado el registro de justificación .

	atoria: XX-2023		N <sup>o</sup> Expediente:	CRXX-2023/4835AGR		
Tipo d	e Plan: Cualificad	ción y Recualificación	Sector:			
NIF E	ntidad: A000000	00				
	Siglas: MD-SFO	c	Razón Social:	ENTIDAD DE PRUEBAS		
Subvención Cono	edida: 71.500,0	D Final	l plazo de ejecución:			
Total	Total Grupos		2			
the second second	Fecha envío v		Grupos			
Nº Ref.	Fecha envío y Registro	Tipo Justif.	Grupos Certif.	Importe Certificado	Impor	
Nº Ref.	Fecha envío y Registro	Tipo Justif. Ampliación de justificació	Grupos Certif.	Importe Certificado	<b>Impor</b>	
Nº Ref.           O         1	Fecha envío y Registro	Tipo Justif. Ampliación de Justificació Justificación de Inicio	Grupos Certif. 2 2	Importe Certificado 0,00 0,00	Impor 0,00	

4.- Pulsamos en el Menú de la izquierda "GESTION DE LA JUSTIFICACIÓN".

Aparece un deplegable con varias opciones: Certificación de grupos, Cambiar método de prorrateo, documentación y resúmenes, gestión de soportes y Rendimientos y reintegros.









NextGenerationEU

Bandeja de Salida
Gestión de la Justificación
Certificación de Grupos 🚽
Cambiar método de Prorrateo
Documentación y Resúmenes
Gestión de Soportes
Rendimientos y reintegros
Información de Contacto
Guía de Usuario

## 5.- Seleccionamos "certificación de grupos." Y añadimos certificación.

		Certificación de G	rupos				
Convocatoria: 9-09/2	2020	Nº Exp	ediente: FC9-09/	2020/4779	CPP		
NIF: A0000000		Razón PRUEBA	social: ENTIDAD	DE	Siglas: MD-	SFOC	
Tipo de Plan: Específi profesionalidad	ico vinculado a certificados	de Sector			Subven. Co 114.072,00	ncedida:	
Nº Acción: 0 Modalidad:	Denom Particij	inación: pantes: 0	C	ouración: 0	,00		
Filtro Nº Acción: Nº Grupo:	Der	nominación:			Limp	iar E	Buscar
Acciones Formativa	Denominación	Alumnos Comu	nicados		lumnos Cert	tificados	
	No	se han encontrado	o resultados				
Grupos Nº Acción Deno	minación Nº Lu Grupo Impa Nc	gar Fc. Fc. Es rtición Inicio Fin Co se han encontrac	tado Fc. ertif. Certif. (	Alumnos Comunic.	Alumnos Certif.	Eval. y Control	Grupo Certif.
6	IN	be null encontrat	io resultados	,			>
Añadir Certifica	ción Modificar ( ar Grupos de l	Certificación M Evaluación y Control Importar XM	odificar Certificac Cons	ión ultar Estado	Consulta o de Certifica	r Certificac ción	ión

Nos aparecerán todos los grupos que hemos comunicado en SFOC. Estos estarán sin certificar. Deberemos proceder a certificarlos. Para ello, vamos paso a paso.









NextGenerationEU

					Nueva	Cer	tifica	ición			
	c	onvocator	ia: 9-09/202	0				Nº Expedi	ente: F	C9-09/2020/4460	)ESP
Filtro	Nº Acc Nº Gr	ión: upo:		Deno	minación	1:					impiar Busc
irup	os Nº Acc	tión	1	Denomina	ción			Nº Grupo		Estado Certifica	ación Grupo
~	33	AP	LICACIÓN DE	LA LEY DE	LA DEPE	NDENC	IA	100	SIN C	ERTIFICAR	~
	35		LEI	IGUA DE SI	GNOS			100	SIN C	ERTIFICAR	~
rtic	ipantes ción /			Nombre				Estado	Inc.	Rend.	
rtic Ac 33	ipantes cción / Grupo	NIF/NIE	Pasaporte	Nombre y apellidos pr pr pr	<b>Desemp</b> No	Sexo M	Edad 37	Estado seguimiento INCIDENTADO	Inc. Visita No	Rend. Financiero	

-Seleccionamos un grupo (botón izquierdo), nos aparecerán debajo todos los participantes comunicados de ese grupo.

□ Primero Vamos a CERTIFICAR LOS PARTICIPANTES (ver la guía "información útil justificación cualificación y recualificación.2022" para certificar los alumnos correctamente con su situación)

Debemos ir cumplimentando tanto la situación de certificación como el estado de certificación. Hay en cada participante un desplegable para seleccionar la situación de certificación (finalizado, abandono....) y otro desplegable con el estado de certificación (certificado, certificado en exceso...).

Una vez cambiada la situación de certificación y estado de certificación del alumnado, pulsamos aceptar.

Participante	es			
Estado seguimiento	Inc. Visita	Rend. Financiero	Situación certificación	Estado certifio
NCIDENTADO	No		Abandono	CERTIFICADO
NCIDENTADO	No		Finalizado	CERTIFICADO







Se puede marcar el check de "Rend. Financieros" en alguno de los participantes. Si un alumno se marca con este check, SOLO será liquidado económicamente con cargo a los rendimientos financieros que se hayan podido obtener por el pago anticipado de la subvención. Estos alumnos no podrán ser utilizados para justificar la subvención concedida en sentido estricto. Por ello, antes de marcar a un alumno como Rend. Financiero, debe asegurarse que ha obtenido tales rendimientos y que desea liquidar ese alumno para justificar esos rendimientos. Estos rendimientos financieros deben haber sido consignados en la pantalla Gestión de la justificación> Rendimientos y reintegros.

□ Una vez que los participantes del grupo presentan los datos de certificación cumplimentados, pasaremos a CERTIFICAR EL GRUPO. Para ello cambiamos en el desplegable del grupo de "SIN CERTIFICAR" a "CERTIFICADO".



Este paso es importante que no se olvide.

IMPORTANTE: Antes de certificar grupos y alumnado, deben informar en las pantallas de ejecución, donde han comunicado alumnos, el valor "apto" o "no apto". Una vez certificado alumnos y grupos, las pantallas de ejecución quedan







Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

en modo solo consulta, y solo podrán usar esas pantallas en modo edición, si descertifican el grupo y los alumnos previamente certificados.

Les recordamos que estamos en un borrador. Podrán certificar o descertificar a voluntad MIENTRAS el registro de justificación no hava sido enviado. Estos valores de certificación de grupos y alumnos, así como la información que pudieran haber adjuntado, NO son visibles para el órgano gestor de la Administración hasta el momento en que el REGISTRO de justificación sea ENVIADO.

#### 6.-consultar la certificación.

Conviene revisar consultando la certificación. Comprobando lo que hemos certificado, respecto a los participantes y a los grupos.

estón					C	ertificaci	ón de Gra	ipos				
amitación Convocatoria	Cor	1vocat	oria: 3024/2010 99999		Nº Exped Razón so	iente: FCVA cial: AC Car	LE/2012/VALI nerfirma	DO	s	iig <b>las:</b> HGM	sw	
ndeja de Salida	Tip	o de Pl	an: Comercio		Sector: A	ctividades de	servicios per	sonales	5	iubven. Co	ncedida: -	
stión de la stificación	FI	ltro Nº	Acción:		Deno	minación:						
Carbficación de Grupos		N	Grupo:									
rmación de Contacto										Limp	iar ( f	luscar
a de Usuario	Ac	ciones	Formativas				_					
ICM-2012	100	Nº Acc	ión	Denon	ninación		Alumnos C	omunicados		Mumnos Co	rtificado	
		3	prue	ba moo	dalidad mota		-	26		10	1	
		28	ACO	AF_7	189789			2		2		
		31	Form	ador d	e formadores			1		1		
	Gr	NO		NO	Lugar	Sector Sector Sector	-	Estado	Statute State on Sector	Alumnos	Alumnos	Fyal 1
		Acciór	Denominación	Grupo	Impartición	Fc. Inicio	Fc. Fin	Certif.	Fc. Certif	Comunic	Certif.	Contro
	C	з	prueba modalidad mixta	2	Getafe	31/07/2013	21/08/2013	SIN CERTIFICAR		2	1	
		3	pruebe modelided mixta	3	Ajalvir	10/04/2014	20/11/2014	CERTIFICADO	04/06/2014	16	9	
	E	з	prueba modalidad mixta	4	Brea de Tajo	01/06/2013	30/06/2013	CERTIFICADO	04/06/2014	1	o	
	127	13	Accion distancia general	62		01/11/2013	30/11/2013	CERTIFICADO	04/06/2014	1	1	
	回	28	AF_789789	75		01/11/2013	03/11/2013	CERTIFICADO	04/05/2014	2	2	
	E	31	Formador de formadores	101	Alcobendas	2 <mark>0/11/2013</mark>	24/12/2013	CERTIFICADO	0 <mark>4/</mark> 06/2014	1	1	
	*						10 10					
	Númo	ro total d	e registros: 6									
		ſ	Añadir Certifica	nóia	Modi	ficar Certifica	ción	Consultar C	entificación.	De	scertificar	

Figura 18. Certificación de grupos

En la pantalla de Certificación de grupos podrá ver la acción certificada, así como los alumnos totales certificados de esa acción. Si quiere información detallada de la certificación de estos alumnos, deberá seleccionar cada uno de los grupos de la acción y pinchar en consultar certificación.











NextGenerationEU

onvocatori IF: A00000 po de Plar	a: 9-09/2020 000 a: Sectorial	Nº Exp Razón Sector	social: ENTII 13-ACTIVID	9-09/2020/44 DAD DE PRUE ADES SANITA	160ESP EBAS ARIAS Y SER\	ICIOS SOCIALE	Sigl S Sub	as: MD-SF(	DC edida: 196	5.927,05
Nº Acción: Modalidad	0		Denomin Participa	nación: antes: 0		I	Duración: 0,4	00		
Filtro Nº A Nº (	.cción: Grupo:		] Deno	ominación:				Lim	piar (	Buscar
	a mar a bir ca c									
Acciones F Nº Acción 33	APLICAC	E IÓN DE	Denominació LA LEY DE LA	n A DEPENDENC	IA	Alumnos Com	unicados	Alumn	os Certific	ados
Acciones F Nº Acción 33 Grupos	APLICAC	E IÓN DE	Denominació LA LEY DE LA	n A DEPENDENC	CIA	Alumnos Com 2	unicados	Alumnos	2	ados
Acciones F Nº Acción 33 Grupos Nº Acción	APLICAC	E IÓN DE Nº Grupo	enominación LA LEY DE LA Lugar Impartición	n DEPENDENC Fc. Inicio	IA Fc. Fin	Alumnos Com 2 Estado Certif.	Fc. Certif,	Alumnos Comunic.	Alumnos Certif.	Eval. y Control
Acciones F Nº Acción 33 Grupos Nº Acción 2 33	APLICAC Denominación APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA	IÓN DE Grupo	Denominación LA LEY DE LA Lugar Impartición Madrid	n A DEPENDENC Fc. Inicio 10/05/2021	EA Fc. Fin 14/05/2021	Alumnos Com 2 Estado Certif. CERTIFICADO	Enc. Certif.           07/02/2024	Alumnos Comunic. 2	Alumnos Certif. 2	Eval. y Control
Acciones F Nº Acción 33 Srupos Acción 2 33	APLICAC Denominación APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA	E IÓN DE Grupo 100	Denominació LA LEY DE LA Lugar Impartición Madrid	n A DEPENDENC Fc. Inicio 10/05/2021	IA Fc. Fin 14/05/2021	Alumnos Com 2 Estado Certif. CERTIFICADO	Fc. Certif.	Alumnos Comunic. 2	Alumnos Certif. 2	Eval. y Control

Para añadir la certificación de nuevos grupos y alumnos, pulse "añadir certificación" y elija los grupos y alumnos a certificar.

#### 7.-añadir resto de documentacion justificativa.

En la pantalla de Gestión de la justificación, seleccionamos la opción "Documentación y Resúmenes". Y en la pestaña "DOCUMENTACIÓN" adjuntaremos la documentación exigida, como la Memoria justificativa, certificado bancario de no obtención u obtención de rendimientos financieros....etc", firmada por representante en aquellos casos en los que así sea preciso.

	INSTITUCACIÓN DE INICIO
I ramitación Convocatoria	Convocatoria: 9-09/2020 Nº Expediente: FC9-09/2020/4460ESP
Bandeja de Salida	Razón social: ENTIDAD DE PRUEBAS Sector: 13-ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES
Gestión de la	Documentación Resúmenes
lustificación	Resúmenes
Certificación de Grupos	Listado
Cambiar método de Prorrateo	O Facturación costes asociados (FA)
Documentación y	O Facturación costes directos (FD)
Resúmenes	O Gastos amortización costes directos (GAD)
Gestion de Soportes	O Gastos por desplazamiento de personal docente (costes directos ) (GDD)
International Systems	O Gastos internos (Costes asociados ) (GIA)
información de Contacto	O Gastos de personal propio (Costes directos) (GPD)
Guía de Usuario	O Evaluación y Control (EyC)
(c) ICM-2012	O Otros costes asociados (DM20)
	O Certificado de costes (CC)
	O Datos resumen de certificación del auditor
	Ver



munidad

de Madrid





ación, \* mación \*



NextGenerationEU

Gescon		Adjuntar Documentos	
Tramitación Convocatoria	AMPLIACIÓN DE JUSTIFICACIÓN 1	Nº Evendiente: ECVALE/2012/04/100	
Bandeja de Salida	Razón social: AC Camerfirma NIF Entidad Emisora: A99999999	Sector: Actividades de servicios personales Siglas: HGMSW	Tipo de Plan:
Gestión de la	Tipo de Documento:		
Justificación	Tipo de Documento:	-	
Certificación de Grupos Cambiar método de	Listado de Documentos Adjuntados:		
* Decumentación y	Nombre Documento	Tipo Documento	Firmad
	and the second se		
Resumences	pruebaJustCONV.pdf	Documentación convocatoria	1
Restinenes Gestión de Soportes	pruebaJustCONV.pdf     pruebaJustNoRF.pdf	Documentación convocatoria	
Restmenes Gestión de Soportes Rendimientos y reintegros	prucbaJustCONV.pdf     prucbaJustNoRF.pdf	Documentación convocatoria Documentación convocatoria	
Restiñn de Soportes Gestión de Soportes Rendimientos y reintegros Información de Contecto Guía de Usuarin	pruebaJustCONV.pdf pruebaJustNoRF.pdf	Documentación convocatoria Documentación convocatoria	
Restimence Gestión de Soportes Rendimientos y reintegros Información de Contacto Guía de Usuaria (c) ICM-2012	pruebaJustCoNv.pdf pruebaJustNoRF.pdf	Documentación convocatoria Documentación convocatoria	
Restrictence Gestión de Soportes Rendimientos y reintegros Información de Contacto Guía de Usuaria (c) IGM-2012	pruebaJustCoNV.pdf     pruebaJustNoRF.pdf	Documentación convocatoria Documentación convocatoria	
Restricted Gestion de Soportes Rendimientos y reintegros Información de Contacto Guís de Usuaria (c) IGM-2012	pruebaJustCONV.pdf     pruebaJustNoRF.pdf     Eliminar Visualizar	Documentación convocatoria Documentación convocatoria	ijunter

#### 8.- solo para el caso de entidades agrupadas.

Solo para el caso de las entidades que hayan presentado una "clase de solicitud agrupada", en la que se han comprometido a realizar cada una de las entidades solicitantes un determinado porcentaje de la actividad subvencionada, en la pantalla correspondiente de Gestión de la Justificación, seleccionando la opción de Gestión de Soportes



Y en la pantalla de "Costes soportados entidades agrupadas", debe indicar para cada una de las entidades que pertenecen a la agrupación que ha solicitado la subvención y que se han comprometido a ejecutar una parte de la misma, el importe de los costes de la actividad subvencionable soportados por cada una de ellas, no siendo necesario aportar los soportes de gasto y pago de los mismos, pero debiendo estar bajo su custodia para el caso de que sean requeridos expresamente por la Administración.

Las entidades que hayan presentado una clase de solicitud individual, no agrupada, no deben realizar nada de este apartado.









NextGenerationEU

#### 9.- comprobar la justificación antes de firmar y enviar.

Una vez certificados todos los grupos y participantes y aportados los documentos en las pantallas correspondientes, volvemos a nuestro registro de justificación de inicio: Tramitación convocatoria> GESTION DEL PLAN FORMATIVO/JUSTIFICACIÓN/seleccionamos justificación de inicio y pulsamos "comprobar".

		Justificación	del Plan			
Convocator	a: 9-09/2020			NºExpediente	: FC9-09/2020/4460ES	\$P
Tipo de Pla	n: Sectorial			Sector	: 13-ACTIVIDADES SA	NITARIAS
NIF Entida	d: A000000	0				
Sigla	s: MD-SFOC	;		Razón Social	ENTIDAD DE PRUE	BAS
Subvención Concedio	a: 196.927.0	5	Final plaze	o de ejecución	: 31/12/2023	
Total Grup comunicado	s: 1			Total alumno: comunicados	2	
Nº Ref.	cha envío y Registro	Tipo Just	if.	Grupos Certif.	Importe Certificado	Importe
		JUSTIFICACIÓN DE IN	icio 🗸	1	118,80	0.00
<			1			>
Añadir Justificaciór	Elin	ninar Justificación	Consulta J	lustificación	Seleccionar I	mprimir
	Firm	a Envío Comprob	ar Acepta	Cancelar		

Convocatoria: Tipo de Justificación:	9-09/2020 JUSTIFICACIÓN DE	E INICIO	NºEx Trámite just	pediente: FC9 ificación: BO	9-09/2020/4460ESP RRADOR
NIF: A0000000 Tipo Entidad: Centro de f C.P: 28770 Fax:	) ormación	Siglas: Domicilio: Población: Teléfonos:	MD-SFOC CALLE Río Duero 38, A Colmenar Viejo 692047400	Razón Social: Provincia: E-mail:	ENTIDAD DE PRUEBA Madrid
itos a efectos de notificación	1				
mail para informaciones, av	isos y comunicaci	ones			
rtificación y Soportes				-	
Grupos certificados:	1		Grupos comunica	dos:	1
Importe certificado total:	118,80		Importe certififica princ	do a ipal:	118,80
Importe certifificado a rendimientos financieros:	0,00		Importe certifificad exce	o de sos:	0.00
Nº de soportes de gastos:	0		Importe soportes de gas	stos:	0,00
Nº justificantes pago:	0		Importe sopo justificantes p	ago:	0,00
Reintegros previos comunicados:	0		Importe imput	ado:	0.00
Mátodo do promotoou	Costes Certificad	los			







En esta comprobación de borrador, los importes económicos correspondientes a los participantes que NO han finalizado (abandonos) no están considerados, a expensas de la posterior liquidación y comprobación que realizará el órgano gestor de la Administración, donde serán tenidos en cuenta los abandonos permitidos según la convocatoria.

Mensaje d	e página web			
?	Esta acción no es r justificación no po	reversible , una odrá ser modifi	i vez preparada j icada, ¿Desea co	para envío la ontinuar?

Figura 13. Confirmación de comprobación.

Tras aceptar la confirmación se comprobará la justificación cambiando su estado a Preparada para el envío y volverá a la pantalla de listado. En este momento ya no se puede modificar ningún dato de la misma y se genera el Nº de referencia para la justificación.

#### 10.- firma y envio de la justificacion.

Tras pulsar el b

La firma y envío debe hacerse con el certificado digital de **representante de persona jurídica**, no siendo válido con un certificado digital de persona física.

Gestión	<u> </u>		Ju	ıstificación	del Plan			
Tramitación Convocatoria		Convocatoria:	6302/2012			N°Expediente:	FC6302/201	2/0025AA
<ul> <li>Gastión del Plan</li> <li>Formativo</li> </ul>		Tipo de Plan:	Asociaciones de A	Autónomos1111		Sector:	Actividades	de servicios persona
Reformulación		NIF Entidad:	A99999999					
Reconfiguración		Siglas:	HGMSW			Razón Social:	AC Came fir	ma
Bandeja de Salida	Subven	ción Concedida:	2		Final plazo	de ejecución:	31/10/2013	
Gestión de la Justificación	Total Grups	os comunicados:			Total alumnos	comunicados:		
Información de Contacto								
Guía de Usuaño	stif.	Grupos Certificad	los Importe Ce	ertificado In	iporte Imputado	Trámite Justificación	1 Sit	uación Justific.
(c) ICM-2012		)	0.0	0.0		BORRADOR	- JUSTIFIC	CACIÓN ABIERTA
	and the second sec					1		













NextGenerationEU

Tras pulsar el botón Firma Envío, el cual estará habilitado sólo si la justificación está en estado *Preparada para el envío*, nos saldrá una ventana de confirmación:

?	Se va a proceder al envío de la justificación: 'JUS para la convocatoria '6302/2012' y el expediente ¿Desea continuar?	TIFICACIÓN   'FC6302/2012	DE INICIO' 2/0025AA'.

Figura 14. Confirmación de firma envío.

Tras aceptar la confirmación nos saldrá la ventana de firma con un desplegable con todos los certificados con los cuales podemos firmar.

≥Mi	Direcció SFOC - S	ón General de Formación   Consejería de Empleo, Turismo y Cultura Subvenciones a planes de Formación Continua		USUARIO: 0000002W
Convertilat de Mathi	Wildin > Tra	emitedón Convocatoria > Geellón del Plen Formetivo		Certar 🔕
Gestión		Confirmación registro Justificación		
Tramitación Convocatoria		Plan Formativo:	FC6302/2012/0025AA	
<ul> <li>Gestión del Plar Formativo Reformulación Reconfiguración</li> <li>Bandeja de Salida</li> </ul>	n	Número Justificación: Tipo Justificación: Siglas de la entidad: Tipo de plan formativo: Subtipo de plan formativo:	JUSTIFICACIÓN DE INICIÓ HGMSW Específico vinculado a certificados de profesionalidad	
Gestión de la Justif	cación Debe seleccionar el certificado con el que se ha entrado en la aplicación. Su solicitud sólo será válida si esta firmada con su certificado.			
Información de Contacto		Seleccione Certificado para la firma:	NOMBRE ALVAREZ PEREZ JOL -	
Guia de Usuario				
(c)ICM-2012				
			Firmar	

Tras pulsar firmar nos saldrá el documento con un nº de Registro y la fecha de presentación:









NextGenerationEU

g - Comunid., X	😭 🔻 🔝 🔻 🖃 🗰 🔻 Página 🔻 Segurid	
eral de Formación   Consejería de Empleo, Turísmo y Cultura iciones a planes de Formación Continua	3	
	USUARIO: 00000	
in Convocatoria > Gestion del Plan Formativo	Cen	
DATOS REGI	ISTRO SOLICITUD	
Número Expediente:	FC6302/2012/0025AA	
Tipo Justificación:	JUSTIFICACIÓN DE INICIO	
Referencia de registro:	18/000250:9/14	
Fecha de registro:	16/07/2014 15:09:00	
Acepta	r Impresión	

Figura 16. Resultado de firma y envío.

Podemos ver el resultado firmado en el botón Impresión:

😸 https://loca	shost7002/download/Resumen_de_Justificacion.pdf - Windows Internet Explorer	
i 🕄	🖹 🚇 💾 😸 🕘 🚯 1 /1 👄 🗣 106% 🔹 🔛 🔛 🖉	Herramientas Firmar Comentario
Hay a	i menos una firma que presenta problemas.	💯 Panel de firma
0	Notificación: Correo Certificado	
() 32	E-mail para informaciones, avisos y comunicaciones	
1911	E-mail:	
62	L	

Ya hemos enviado la justificación a través de SFOC, quedando el expediente listo para que el órgano gestor proceda a la fase de liquidación y cierre del mismo.

#### SUBIDA AL APLICATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN

Tanto la documentación justificativa, así como la documentación de contestación a requerimientos y liquidaciones provisionales (acuerdos de inicio), debe presentarse a través de las pantallas correspondientes de SFOC, no a través de la bandeja de salida del aplicativo.

Además de este documento de ayuda, tienen otra guía en el aplicativo SFOC, aunque esa es más completa y deben obviar la parte que se corresponde con el aporte de soportes y documentos justificativos, ya que esta convocatoria se liquida por módulos.

El contenido de esta guía no es exhaustivo, solo es un resumen de lo que habitualmente más dudas genera, las entidades deben tener conocimiento de la orden de convocatoria completa.









#### BANDEJA DE SALIDA

La información relativa a su uso viene recogida en la guía de usuario de la aplicación, guía para la fase de mecanización de un plan formativo, página 49, punto 7.

La propia bandeja de salida funciona como registro telemático y les dará el justificante correspondiente.

No obstante, a pesar de que este es un medio para comunicarse con la Administración, le recordamos que las comunicaciones de grupos/tutores/participantes se deben realizar a través de la funcionalidad ya vista en estas páginas, cumplimentando las pantallas correspondientes, y las modificaciones se realizan a través de la funcionalidad "Solicitud Subsanación de incidencias". Del mismo modo, la solicitud de subvención se hizo a través de una funcionalidad del propio aplicativo, sin necesidad de usar la bandeja de salida, y lo mismo sucederá con la presentación de la justificación de inicio una vez finalizada la formación, que también se realizará desde otra propia funcionalidad de la aplicación.

Por lo tanto, deberá limitarse el uso de la bandeja de salida para el envío de comunicaciones que deban permanecer en el expediente, por ejemplo, solicitud de anticipos, etc.









NextGenerationEU

### ENLACES A LA WEB DE LA COMUNIDAD DE MADRID

https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/ayudascualificacion-recualificacion

https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licenciaspermisoscarnes/acciones-formativas-programas-formacion

El primer enlace se corresponde con información del área gestora y el segundo con información del área encargada de la evaluación, seguimiento y control de los cursos.

A través de estas páginas web, pueden consultar toda la normativa, así como otra documentación de interés para la convocatoria. En ambos casos, en el botón TRAMITAR, pueden encontrar y descargarse los anexos que necesiten.

#### DUDAS Y CONSULTAS

Para dudas que no se encuentren <u>en la orden de convocatoria</u> (recomendamos repasar bien los plazos exigidos para todos los trámites), ni se encuentren en el contenido de esta guía-resumen, existe un correo a vuestra disposición: <u>sfoconsultas@madrid.org</u>.

Para ponerse en contacto con el Área de Evaluación, Seguimiento y Control, para dudas relacionadas con la ejecución de los cursos, pueden usar el correo <u>area.evaluacionyseguimiento@madrid.org</u>

Les informamos de que a lo largo de la ejecución, algunas pantallas pueden sufrir modificaciones respecto a lo indicado en esta guía, con el fin adecuarlas a esta orden concreta.